



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta

Número:

Referencia: ACTA Consejo Escuela de Historia - 17/06/2025

---En la ciudad de Córdoba, a diecisiete días del mes de junio de dos mil veinticinco, siendo las 14:38 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Vicedirectora de la Escuela, María José Magliano. Se encuentran presentes el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, los/as consejeros/as por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Julián Salazar y Leticia Carmignani, el consejero por los/as profesores/as asistentes Franco Reyna, la consejera por los egresados Marina Sofía Arrieta, y las/os consejeras/os estudiantiles Elías Salguero Aguirre, Juan Pablo Soria Condorí y Malena Mulhall Pereyra.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Proyecto Trabajo Final de Licenciatura en Historia de la alumna Victoria Orozco Masarotti, titulado “Plutarco y la representación de la virtud femenina en *Mulierum Virtutes*”. Director: Dr. Álvaro Moreno Leoni. Co-Directora: Dra. Analía Sapere. El Consejo procede a designar la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los profesores Agustín Moreno, Bárbara García Contrera y Velia Luparello, y Andrea Seri como suplente.---

---2) Autorización Dra. Julia Monge para participar en el dictado del Curso de Doctorado “¿Alguien dijo fascismo? Aproximaciones de la teoría y la filosofía política para pensar las nuevas derechas”. El Consejo considera factible otorgar la autorización.---

---3) Proyecto “Mini cursos de actualización bibliográfica en Historia” Ciclo 2025-2026. Se conforma la comisión de evaluación de las propuestas, integrada por los docentes: Agustín Moreno, titular y Diego García, suplente. Las egresadas: María Lara de la Fuente, titular, y Valentina Cervi, suplente. Y el estudiante Lorenzo Abbona Castagno.---

---4) Propuesta de Jornada Preparatoria educativa y de concienciación, en carácter de exposiciones y diálogos, sobre los factores entrópicos, antropogénicos e históricos, más las cuestiones morales en torno al cambio climático (Fundación Dante Argentina, Cátedra de Ambiente Físico (FCEfyN - UNC) y Cátedra de Historia de la Cultura y Antropología Social y Cultural (Escuela de Historia). El Consejo avala la propuesta.---

---5) Implementación del título no habilitante: Bachiller en Ciencias Humanas, orientación Historia. El Consejo considera que las materias exigidas para acceder al título de Bachiller

serían Curso de Nivelación, Introducción a la Problemática Filosófica, Introducción a la Historia, Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua General, Taller de Aplicación, Historia de la Edad Media o Historia Contemporánea, Antropología Social y Cultural, Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares o materia optativa, Historia Moderna o Historia Contemporánea, Historia de América I y materia optativa.---

---6) Situación de la cátedra de Sociología, proyecto de nota. La materia está radicada en Filosofía, y se ha subdividido en dos, una que se dicta para Filosofía y otra que se dicta para Historia. La Escuela de Filosofía quiere transferir esta última a la Escuela de Historia. La Escuela de Historia plantea en esa nota que solo acepta que esa materia sea transferida si la misma se encuentra dotada, al menos, con un cargo de profesor adjunto y un cargo de profesor asistente. El Consejo avala la presentación de la nota.---

---Siendo las 15:19 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---